

TRIBUNA DOCENTE

En el POLO OBRERO

Precio \$ 1.-

Nº 71 - Julio del 2005

LOS DOCENTES TENEMOS TAREA: RETOMAR EL PLAN DE LUCHA CON EL NO INICIO DE CLASES EN TODO EL PAÍS

La realidad abierta por el conflicto salteño y la autoconvocatoria provincial que asumió en sus manos el plan de lucha, quebró la política de la burocracia celeste de casi dos décadas y media de derrotas y de entregas. Hoy, una cantidad creciente de provincias se encuentran en lucha (Chaco, Santiago del Estero, Neuquén, Catamarca, etc), en un reclamo que es el de 800 pesos de básico ya, en el camino de un salario inicial igual a la canasta familiar.

En la vereda opuesta, a pesar de las volteretas, la burocracia de Yasky-Baradel-Tessa y cía, mantiene su pacto con el gobierno Kirchner, e intenta disciplinar la rebelión docente en curso.

La burocracia se ha propuesto para ello desviar los principales planes de acción, detrás de ejes anti-docentes y distraccionistas. "Su" agenda plantea la Ley de Financiamiento (al servicio del clero, de los privatistas y del BM), en consonancia con el gobierno Kirchner-Filmus, y la aprobación de una nueva ley educativa, que no es otra cosa que la reforma de la reforma, es decir, la culminación de la aplicación de la Ley Federal de Educación, en una "segunda generación de reformas".

Para ello, ha organizado congresos pedagógicos "truchos" -en Santa Fe, por ejemplo-, con "pedagogos" pro-gubernamentales y la presencia de los organizadores de derrotas: Mafei (j), Yasky, Baradel, Tessa...

PLENARIOS DE DELEGADOS DE ESCUELA CON MANDATO Y PLAN DE LUCHA

La docencia tiene claro que por la vía burocrática no hay salida.



Un importante paso adelante ha sido la realización del Segundo Plenario de Delegados de Escuela con Mandato, realizado el viernes 24 de junio, por las seccionales combativas del Suteba, en Buenos Aires. En él se ratificó la continuidad de un plan de lucha independiente -razón por la cual la burocracia de Baradel convocó a paros aislados hasta las vacaciones de invierno-, y, si los reclamos docentes no son satisfechos, se aprobó la convocatoria de un cese de tareas de 48 horas para los días 25 y 26 de julio -un no inicio de hecho- y el llamado a un Tercer Plenario Provincial de Delegados de Escuela con mandato, para evaluar la situación y resolver la continuidad del plan de lucha. Los paros a los que obligadamente debió convocar la burocracia y las medidas de fuerza han sido ultrasivos.

En Salta, se prepara una nueva asamblea provincial autoconvocada para los primeros días de julio (en la que se abordará la continuidad del plan de acción y cómo se recupera **efectivamente** y superando las maniobras de la vieja y nueva burocracia, la dirección de la ADP).

En Santa Fe, en varios de los zonales realizados el lunes 27 de junio se ha comenzado a debatir la necesidad de retomar la huelga levantada por Tessa, ante la realidad de que no se ha obtenido ningún reclamo.

En Chaco, sigue el paro indeterminado.

En Neuquén, la situación de enfrentamiento con Sobisch se profundiza.

En el norte de Santa Cruz, el enfrentamiento con el gobierno provincial y con los municipios, se agudiza.

Estamos en presencia de una nueva oleada docente. Su victoria depende de que la lucha sea tomada en nuestras manos.

La burocracia ahora cacarea que quiere luchar por salarios "dignos". Baila al ritmo de Salta, Santa Fe, Buenos Aires, Neuquén, pero su partitura se la escriben las Mafei, las Alicia Castro, los De Gennaro, que -coincidiendo con todo el arco patronal- ponen el límite en el llamado "salario ciudadano". Se trata de un salario de indigencia de 400 pesos para los trabajadores que menos ganan. Se trata de la "redistribución de la pobreza", un nuevo techo salarial para la mayoría de los trabajadores. Son los 280 de seguro y formación de la CTA, el ingreso ciudadano de Carrió-Mafei y, para la docencia, los 710 pesos de bolsillo de Yasky-Tessa-Baradel.

**POR LOS 800 DE BÁSICO,
PLENARIOS DE DELEGADOS DE
ESCUELA CON MANDATO,
AUTOCONVOCATORIAS Y PLAN DE
LUCHA.**

Dirigir correspondencia a Ayacucho 448 • (1026) Cap. Fed. • Fax: 4954-5829

Página de Tribuna Docente: www.tribunadocente.com.ar e-mail: informacion@tribunadocente.com.ar

II° ENCUENTRO DE DELEGADOS CON MANDATO DE ESCUELA EN BUENOS AIRES

UN PASO ADELANTE EN LA LUCHA POR LOS \$ 800 AL BÁSICO

El viernes 24 sesionó en Capital Federal con más de 250 delegados mandatados por sus escuelas, el II° Encuentro llamado por las seis seccionales combativas del Suteba, convocando además a los delegados de todas las seccionales de la provincia de Bs.As. Se hicieron presentes San Martín-Tres de Febrero, Ezeiza-Esteban Echeverría, Tigre, Ensenada, Varela, Quilmes, Lanús, La Matanza, entre otros.

El marco de la convocatoria se potenció con los parazos del 15 y 16 de junio. Jornadas de 48 hs. de cese de tareas que, antes que la burocracia lo "decidiera", habían sido resueltas por el I Encuentro del 19/5 en la ciudad de La Plata, como parte de un plan de acción por los \$ 800 al básico. Tomados en sus manos por los docentes de Lomas de Zamora, Gral. Rodríguez, Gral. Sarmiento, Marcos Paz-Las Heras, Bahía Blanca y La Plata, se transformaron en activos, con asambleas multitudinarias, marchas, cortes de rutas, coordinación con otros sectores de trabajadores en lucha, en definitiva, se puso en práctica lo resuelto por los compañeros en el plenario.

Los mandatos que llegaron para el II° Encuentro no dieron lugar a dudas: la mayoría proponía acciones por el NO INICIO si no obteníamos nuestro reclamo. Hacer activas las jornadas de paro anunciadas por la burocracia, poniendo claro que nuestras acciones están dirigidas a la lucha por el básico de \$ 800 y no al blanqueo, como negocia la burocracia con el gobierno. Para que no nos cambien el reclamo.

Se votó que las jornadas del 30/6 y el 1/7, sean activas. La primera con movilizaciones distritales, y el 1/7 convocar a los delegados y representantes de escuelas de los distritos vecinos de las seccionales combativas a una reunión general para debatir cómo desarrollamos nuestras acciones por los \$ 800 al básico en los lugares donde dirige la celeste y bloquea toda acción de lucha independiente de los docentes.

El 5/7 movilización de las seccionales combativas a La Plata.

El 6/7 llamado a asambleas generales en todos los distritos para mandar a los delegados para el Congreso que Suteba tiene previsto para el 7/7. El 8/7 llamado a reunión de delegados para informar de posibles novedades.

Los días 25 y 26 de Julio, en el retorno del receso de invierno, 48 Hs. DE CESE DE TAREAS como comienzo del plan de lucha por el NO INICIO de las clases hasta lograr los \$ 800 al básico.

El 29 de julio convocatoria al III° Encuentro de Delegados con Mandato.

Tanto el Plenario como los cuerpos de delegados de las seis seccionales combativas se declararon en estado de alerta y en sesión permanente para si fuera necesario por alguna circunstancia excepcional, adelantar el llamado del III° Encuentro.

Hugo Lorenzatto.

Bahía Blanca • Bahía Blanca • Ba Crónica de las luchas en curso

El 19/5/2005 se produjo el **gran encuentro** de las seccionales opositoras del SUTEBA (Gral Sarmiento, La Plata. Marcos Paz, Lomas de Zamora, General Rodríguez y Bahía Blanca).

En el **plenario** se votaron dos jornadas de 24 y 48 hs de cese de tareas, sin dictado de clases, para los días 31 de Mayo, 15 y 16 de Junio. El acuerdo de la seccional de Bahía Blanca fue ad referendum de una Asamblea de bases. La misma se convocó el día 26/5. La Asamblea se abrió con la intervención de las compañeras que viajaron por primera vez a un encuentro de estas características quienes manifestaron que habían participado de un suceso importantísimo que daba cuenta de la férrea oposición a la conducción de Baradel que llevaba al resultado de dos jornadas de 24 y 48 hs y un programa de reclamos opuesto al de la burocracia sindical. Frente a esta posición, la comisión directiva planteó la discusión acerca de qué posición debería tomarse si, como ya anunciaban los medios, la burocracia Celeste anunciaba alguna medida para el 1 de junio, manifestando si no sería posible aunar las luchas en pro de una garantía de masividad. Así, a lo largo de las distintas intervenciones, se evidenciaron dos posiciones. La de los que íbamos por la defensa del encuentro de las seccionales opositoras y la de los que creían oportuno sumarse a los reclamos de Yasky y Baradel, aunque pararan a favor de la Ley de Financiamiento y las Paritarias. A esta altura la falta de calefacción en el local ya no se percibía. La Asamblea se desordenaba, los oradores no podían llegar a sus conclusiones, la noche entraba en el cansancio de todos los asistentes. Finalmente lograron redondearse dos mociones con tendencias e intenciones más que claras:

1) La de la CD: Reunión de delegados en un sólo turno para el día 31/5.

2) La de TD: Realizar la jornada tal como había sido votada en el Plenario con una convocatoria para todos los docentes ampliada a padres y alumnos, haciendo uso del 115 B 3 concentrándonos en un lugar amplio con el fin de informar lo que significa este moño de raso que se le pone a la Reforma que se llama Ley de Financiamiento Educativo. Antes del recuento la mesa aclaró que si ganaba la segunda moción había que garantizar la recorrida de escuelas. Y así se hizo, ganó la moción 2 y nos fuimos con un listado de escuelas para recorrer. El 31/5, 450 docentes dijimos ¡Presente!. El local sindical quedaba chico. Por la tarde casi 150 docentes se nuclearon en el sindicato en el mismo sentido. Vamos por más, por un congreso provincial que unifique a los activistas de las seccionales celestes-azul-blanca, por una dirección de la lucha en la provincia que agrande el curso abierto por los docentes de Salta.

Zulma y Marcela

PRESUPUESTO PARA LAS ESCUELAS Y LEY DE FINANCIAMIENTO

Estamos atravesando una nueva etapa caracterizada por la inversión de las tendencias de lucha. La docencia se ha largado a la ofensiva en la lucha salarial como resultado de un largo proceso, cuyo máxima expresión se fisonomiza en la huelga salteña y su reclamo de un básico de \$750.

En Salta, Santa Fe, Neuquén, La Rioja, Chaco y Buenos Aires los docentes se han largado a la calle a luchar por el salario, superando y desbordando a las conducciones oficialistas.

En este marco, es la que la CTERA ha convocado el primer paro nacional de 24 hs en más de dos años. Un paro patronal y oficialista destinado no a luchar por el salario, sino a desviar el eje de la lucha y cambiar la agenda de los maestros, reclamando la Ley de Financiamiento que Filmus y Kirchner necesitan colocar en el marco de los acuerdos internacionales. Es decir, absolutamente lo contrario.

Esta ley de financiamiento con la que se pretende desviar la lucha salarial, es presentada por el oficialismo como la solución a todos los males, contando con el aval inestimable de la Ctera.

El 16 de junio, en la nota de opinión de Clarín, el Ministro de Economía de la provincia de Buenos Aires, Otero, ha dejado claramente establecido que no habrá un solo peso para aumentar salarios, porque esto significaría «poner en riesgo los logros de sustentabilidad fiscal conseguidos». Sostiene que la «responsabilidad fiscal» llevada adelante por el gobierno es lo que ha permitido

un crecimiento del PBI. Señala también que «Uno de los conflictos es el que vincula el mantenimiento del superávit fiscal (en especial de las provincias) y la recuperación del salario real de los empleados públicos».

Lo que Otero está diciendo es sencillamente, que dinero hay, pero que de ningún modo será afectado a la mejora salarial porque eso pondría en riesgo la sustentabilidad fiscal en base al PBI que se ha pactado con el FMI y el BM.

Estas declaraciones son un alerta en sí mismas, ¿de dónde saldrán entonces los fondos para la ley de financiamiento?

Sobre esto Otero se explaya: «Se conoce un borrador de proyecto de ley, elaborado en el ámbito del Ministerio de Educación de la Nación, que determina el crecimiento paulatino del presupuesto educativo en términos del PBI, sin fijar claramente de dónde salen los recursos y sin tener en cuenta que esa opción implica relegar otros objetivos. En este sentido, no cumple con requisitos mínimos de viabilidad»

En síntesis, lo que Otero está diciendo es que no habrá recursos propios que se deriven a la Ley de Financiamiento.

¿De dónde saldrán entonces los recursos? Nada más ni nada menos que del Banco Mundial en el marco del Canje de Deuda por Educación (que defiende la Ctera). Esto no solo significará más endeudamiento público, sino la subordinación del sistema estatal de educación a los lineamientos emanados de los organismos internacionales, orientados hacia el gerenciamiento y la privatización de las escuelas.

No casualmente, el primer paso para avanzar en los lineamientos de esta ley fue una reunión que el 1 de junio llevaron adelante las cámaras patronales y los directorios de diferentes empresas como IBM y Techint.

A esta situación se enfrenta la ctera. El reclamo de la Ley de Financiamiento la ha colocado en un callejón sin salida. ¿Cuál será el costo político que deberá pagar por reclamar una ley que financia el BM y cuyos lineamientos fijan las cámaras patronales y empresarias haciendo el campo orégano para la privatización de la escuela pública??

Abundan ejemplos de cuál es la dirección que comanda y marca el ritmo de la reforma de la escuela pública. Tendencia que, por otro lado, no es exclusiva de la Argentina sino que tiene una perspectiva de carácter mundial.

Solá y Oporto han acusado a los consejos escolares y a los directivos de dilapidar los 200 millones de pesos que se invierten en infraestructura y de ser culpables del colapso de los edificios escolares. En opinión de Solá, la culpa de que las escuelas se caigan a pedazos es de los directivos y su «falta de interés y control para hacer durar los arreglos» (Hoy, 22 de junio) y de los consejos escolares que intervienen en las licitaciones.

Frente al reclamo docente por la falta de mantenimiento y el avanzado deterioro y el abandono de los edificios escolares que colapsan, Solá responsabiliza a los directivos, pretendiendo evadir su propia responsabilidad. Es claro que el

Sr. gobernador no tiene ni idea de lo que está diciendo, porque el dinero de las obras jamás pasa por las manos o decisión del personal directivo de las escuelas.

Pero estas no son declaraciones ingenuas, apuntan directamente hacia la privatización de la escuela pública descargando en los padres el costo de la misma, profundizan la reforma y fundamentan el «gerenciamiento» de la educación.

«Vamos a tomar medidas para readecuar la distribución de esos fondos haciendo que los padres de cada escuela asuman un compromiso mayor con las reparaciones». «Habrá controles más estrictos sobre directivos de colegios, y se fomentará la conformación de grupos o comisiones de padres (más allá de las cooperadoras) para chequear la vida útil de los arreglos. (Hoy, 22-06)

Siguen el mismo mecanismo que durante los 90 caracterizó las privatizaciones de las empresas del estado. Primero el vaciamiento y después la entrega. Filmus es «el hombre», la correa de transmisión entre el gobierno y los organismos internacionales.

- ✓ No los dejemos avanzar!! Digamos NO
- ✓ No a la Ley de financiamiento
- ✓ No a la reforma de la reforma
- ✓ No al canje de deuda por educación
- ✓ Por triplicación del presupuesto educativo
- ✓ Por un salario de emergencia de 800 \$ hasta alcanzar la canasta familiar

Adriana Sirna

EL PACTO KIRCHNER - CTERA

Caracterización correcta y respuestas nerviosas

Tribuna Docente caracterizó el paro de la Ctera del 20 de mayo como patronal y oficialista en sus objetivos (Ver *PO N° 900* y sucesivos). Decíamos allí que la huelga salteña había colocado como primer punto de la agenda docente la cuestión de la lucha por el salario básico de 800 pesos. Que la Ctera, al igual que el Ministerio de Educación, iniciaba un feroz operativo para tratar de cambiar la agenda y desviar la lucha salarial detrás de otro programa, cuyo contenido es exactamente el contrario. Allí aparece con toda pompa el impulso de una "ley de Financiamiento Educativo". Denunciamos en el volante repartido por TD en la marcha del 20/5, que el objetivo de la ley de financiamiento educativo no era el aumento del salario docente, ni de las becas para los alumnos, sino un eufemismo para disimular nuevos ataques privatizadores y clericales sobre la educación y su presupuesto.

Decíamos que para poder imponer este cambio de agenda iban a tener que recurrir a los métodos de los docentes que luchan por el salario. Así como la Ctera no convocó un paro (y se ufano de ello) durante dos años y medio, a pesar de tremendas y heroicas huelgas provinciales como Entre Ríos, Neuquén y Santa Cruz, el año anterior, y Salta y Río Negro, Chaco y Neuquén este; de la

misma manera que no convocó a un paro frente a la feroz represión a los docentes salteños del 1 de abril, y frente a la represión a los docentes y estatales neuquinos se limitó a un mini acto frente a la Casa de la Provincia de Neuquén y a declarar a Sobisch "persona no grata" (calculamos que Sobisch hace días que no puede dormir preocupado por esta resolución...), sí convocó un paro para defender una ley impulsada por el gobierno, o sea que la Ctera convocó un paro a favor de un proyecto oficialista, que beneficia a las patronales. Resumen: paro patronal y oficialista en su convocatoria y programa.

El paro fue masivo en todo el país con excepción de algunas pocas provincias. Una de ellas fue Salta, donde los docentes luego de 47 días de huelga en absoluta soledad, no dudaron en rechazar el objetivo del paro y el paro mismo.

En el resto de las provincias los docentes pararon por aumento salarial. *Por aumento salarial*. La docencia le colocó su propio programa al paro, no se subordinó al de la dirección de la Ctera. Ese fue el contenido de la impresionante columna de las seccionales opositoras del Suteba, de Amsafe y de Neuquén en la marcha del 20/5, reclamando luchar por 800 pesos de

básico nacional. Yasky tuvo que continuar el cambio de eje, ahora diciendo que hay que pedir 1.400 ó 1.500 pesos. Quiere ocultar que aplaudió en el mes de marzo el planteo de 700 pesos de piso, o sea que avaló el salario en negro y arañando la línea de pobreza en todo el país, hace apenas tres meses.

Nuestra caracterización de la Ley de Financiamiento Educativo y del operativo para imponerla fue extraordinariamente precisa. La denuncia, contundente.

No sorprenden entonces las reacciones de la burocracia celeste de la Ctera y sus acólitos, la Azul y Blanca y el PCR.

Sendos volantes de la Celeste-Azul y Blanca de Matanza, de la Celeste de Lomas y del Partido Comunista Revolucionario (7/6), atacan a TD y al PO por denunciar el paro del 20/5 como patronal y oficialista. La

acusación es que alentamos la división de las "fuerzas que se vuelcan a la lucha", con base en mezquinos intereses electoralistas. Con chicanas sobre los docentes de Santa Cruz intentan esquivar la denuncia sobre el programa del paro. Tres volantes editados especialmente, muchas palabras y ninguna mención al contenido de la Ley de Financiamiento Educativo.

En fin, los entendemos muchachos: qué pueden contestar cuando la primera acción para avanzar en los lineamientos de dicha ley, fue una reunión con las cámaras patronales y directorios de distintas empresas, desde IBM a Techint; reunión retratada en toda la prensa de circulación nacional del 1 de junio. No hay peor ciego que el que no quiere ver.

Romina Del Plá

Reforma de la EGB. Profundizar la fragmentación.

Como todos sabemos, la LFE partió en dos el antiguo colegio secundario. Una parte se transformó en la EGB 3 y fue añadida a la ex escuela primaria; el conjunto se llamó Educación General Básica, EGB. Los últimos tres años del secundario devinieron en el Polimodal, disparando una diversidad de orientaciones que acabaron con las clásicas opciones comercial, bachillerato o escuela técnica. También sabemos del fracaso del nuevo sistema EGB-Polimodal que se expresa en la creciente deserción, el enorme número de niños y jóvenes no escolarizados y la precariedad de la formación de aquellos que logran finalizar 9º año y completar el Polimodal.

Actualmente, al cumplirse diez años de la implementación de la LFE, en la Provincia de Buenos Aires se realiza una segunda etapa de esta reforma en la que se vuelve a fragmentar la EGB en dos tramos: Escuela Primaria Básica (EPB) y Escuela Secundaria Básica (ESB). Como en 1994 esta segunda reforma cuenta con el aval de los sindicatos, los cuales solo reclaman financiamiento para llevarla adelante. Sin embargo, los docentes debemos reflexionar y debatir acerca de lo que estos nuevos cambios significan para nuestro ya colapsado sistema educativo.

El discurso con el que las autoridades educativas justifican esta modificación sería algo así: "la EGB tuvo éxito al recuperar para el sistema una importante cantidad de jóvenes que antes quedaban excluidos de la educación secundaria pero tuvo algunos errores que hay que corregir" Para "corregir" estos errores y supuestamente mejorar la calidad de la educación, la EGB se divide en EPB, de 1º a 6º año y ESB, desde 7º a 9º año. Como vemos se eligieron nombres que tienen resonancias familiares para docentes, padres y alumnos; "primaria" y "secundaria" sugieren una vuelta atrás. Tal vez alguien piense que al fin se dieron cuenta de que la EGB es un fracaso, que los chicos no saben nada, que fracasan en los estudios universitarios, que está bien, entonces, volver al viejo sistema de primaria y secundaria. Doble error: en primer lugar, como ya dijimos desde el Ministerio de Educación o la DGCyE no se evalúa la EGB como un fracaso y en segundo lugar, no se trata de volver a nada sino de avanzar con la reforma profundizando la aplicación de la LFE.

No está claro si EPB y ESB conforman una unidad articulada en dos tramos o son dos nuevas ramas separadas. Por lo pronto, la flamante EPB consta de seis años, no siete como la ex primaria, al cabo de los cuales los alumnos recibirán un certificado que acreditará que completaron la Educación Primaria Básica (Resolución 1053/05). Esta acreditación materializa un corte que reduce a la educación primaria a seis años y pone en riesgo la continuidad de la educación llamada básica a pesar de la obligatoriedad hasta el 9º año. ¿Qué se espera que hagan las familias cuando sus hijos reciban un certificado de estudios "primarios" luego de seis años de escolaridad? Aquí nuevamente adquiere relevancia la palabrita *primaria*. Podemos suponer que para los padres, tal certificado bastará para sentir que cumplieron con la obligación de escolarizar a sus hijos y que estos podrán, a partir de ese momento, buscar algún trabajo sin duda precario pero que les permita contribuir a la supervivencia familiar. No es arriesgado pronosticar que la deserción, que ya es preocupante en la EGB 3, aumentará en la nueva "secundaria básica". Al analizar simplemente los títulos de la bibliografía obligatoria para la capacitación de los aspirantes al cargo de Director de ESB, podemos ver que una parte importante de los textos se refieren a la psicología del adolescente, convivencia, mediación de conflictos, la escuela en contextos sociales de pobreza. En cuanto a contenidos pedagógicos y didácticos específicos, en toda la bibliografía no hay mucho más que un documento oficial para cada área. Está claro que la formación de los nuevos directivos está centrada en la contención y retención de los alumnos mientras que la dimensión pedagógica está relegada.

Ahora bien ¿para qué sería necesaria una Educación Secundaria? Uno de los principales fines de la ESB será, según los documentos de la DGCyE, "formar para el desempeño en el mundo del trabajo", ámbito en el cual "la incertidumbre

(Continúa pág. 6)

Con el verso de la "responsabilidad social empresaria"

La ley de financiamiento educativo les interesa a los empresarios

Luego de ratificar que el paro del 20/5 no fue contra el gobierno, sino a favor de la Ley de Financiamiento Educativo que impulsa el gobierno, el ministro Filmus le encomendó a la Ctera la elaboración del anteproyecto de dicha ley al tiempo que inició la "ronda de consultas" con distintos sectores entre los que se destacan los empresarios y la iglesia. El 31 de mayo se produjo la primera de estas reuniones (Clarín y Nación 1/6). Concurrieron empresas como IBM y Techint, y cámaras patronales como la de la construcción. Semejante interés obedece a dos motivos. El primero, cómo someter a la educación a sus programas, ahorrándose así los costos del aprendizaje de la mano de obra, trasladada ahora de la empresa a la escuela, de ahí el interés por el "rescate" de la escuela Técnica y la integración empresa - escuela. El segundo, nuevas fuentes de negocios con subsidios estatales, vía contratos de construcción - reapareció el "empresario" Gualtieri, el que construyó las escuelas de millones de pesos inservibles en 5 años- y provisión de elementos en forma privilegiada y a precios exorbitantes (vaya como ejemplo el plan Mi PC), o vía exención impositiva por "inversiones" y "programas educativos". Al respecto es ilustrativo que uno de los editoriales de La Nación del jueves 9 de junio esté dedicado a exaltar la intervención empresaria en la educación pública: "Un concepto que se ha difundido mucho en los últimos años, es el de responsabilidad social empresaria. ... dentro de esta línea de pensamiento, la empresa de servicios profesionales PricewaterhouseCoopers entregó la semana última los galardones a las escuelas ganadoras del II Premio a la Educación, que auspicia esta firma, y que fue declarado de interés educativo nacional por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Con el lema "Microemprendimientos educativos solidarios", cuatro fueron las escuelas que se hicieron acreedoras al premio, que consiste en 5000 pesos para cada una, más el asesoramiento y la capacitación en gestión empresaria, a cargo de profesionales de PricewaterhouseCoopers, y capacitación pedagógica y en aprendizaje, y servicio solidario, a cargo del Centro Latinoamericano de Aprendizaje y Servicio Solidario (Clayss). (...) Bienvenidos sean estos emprendimientos (...) porque permiten a los alumnos, dentro de un ámbito conocido y cotidiano como el de la escuela, responder con iniciativa y responsabilidad a problemas sociales que atañen directamente a su comunidad, pero aplicando los conocimientos aprendidos en el ámbito escolar.

Bien sabemos que son esos conocimientos los que, puestos en práctica desde la infancia, se integran a la personalidad de una manera tan profunda que hace muy difícil renunciar a ellos en la edad adulta. De esta manera habrá por fin futuras generaciones de argentinos responsables, que piensen en el bienestar de su comunidad y de la sociedad toda de nuestro país." Negritas nuestras.

El premio de este concurso es la empresa dentro de la escuela enseñando gestión empresaria. En la misma línea, nos enteramos que la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires aprobó "... Para facilitar la relación entre las escuelas y las empresas, un proyecto que propone que cada escuela designe un referente para la articulación con el mundo laboral, que desarrolle una agenda de trabajo y a la vez pueda seguir a los alumnos en los casos de las prácticas educativas laborales. Este es un paso para fortalecer un programa ya existente del gobierno de Ibarra, *Aprender trabajando...*" (El Cronista 17/06/05). También este diario realza la responsabilidad social empresaria, pero sobre todo las necesidades de las empresas para acercarse a las escuelas: "... el trabajo en conjunto con las escuelas, particularmente en la zona donde las empresas industriales tienen sus plantas, puede ayudar a desarrollar recursos humanos acordes a las necesidades de las mismas..." (Idem).

LA LEY DE FINANCIAMIENTO EDUCATIVO, LA CTERA Y LOS FONDOS DEL BANCO MUNDIAL.

La Comisión de Educación del Senado recibió el 8/6 a la Junta Ejecutiva de Ctera. Los senadores les aseguraron el respaldo a la ley ya que se trata de un proyecto del gobierno, que además ya habían recibido. No obstante la Ctera se apresuró a asegurar que antes del 23 de junio les hará llegar su anteproyecto. (¿No era la Ctera la encargada de hacerlo?). Pero lo bueno lo agregó el Ministro de Economía de la provincia de Buenos Aires, Otero, que el 16/6 escribe en Clarín, "... la inviabilidad de la ley de financiamiento educativo si no se clarifica de donde van a salir los fondos". ¿Saldrán entonces del financiamiento del Banco Mundial?.

Gobierno, empresas, Ctera. La Ley de Financiamiento Educativo (LFE) es un engendro con muchos "padres" reclamando autoría. Un mal argumento de película repetida contra la educación pública, los docentes y los estudiantes, la otra LFE, Ley Federal de Educación.

Romina Del Plá



ESCUELA PRIMARIA PARA ADULTOS. SU HISTORIA E IMPORTANCIA EN LA LUCHA

A mediados del siglo pasado, en la provincia de Santa Fe, comenzó a funcionar formalmente la Escuela Primaria para Adultos.

La necesidad de las patronales de preparar a la gente analfabeta para la incorporación al sistema de producción, decidió otorgar y reconocer a la misma. Fue así como pasó a ser exigencia el certificado de 6° y luego 7° grado para acceder a cualquier puesto de fábrica (incorporando aulas vespertinas de la escuela en los comedores de fábrica) o como trabajador del estado.

Es innegable que, si bien esto respondía a las necesidades de la burguesía, significó un jalón muy importante. La imposición por parte de los trabajadores adultos, que el estado burgués destine fondos para cubrir sus necesidades educativas, accediendo a mayores posibilidades intelectuales y por lo tanto a mejores formas de organización social, fue en su momento un triunfo.

Quizás se pregunten por qué se utiliza el verbo en pasado; la respuesta se encuentra en la modificación de las necesidades capitalistas.

Este esquema se mantuvo a través de las décadas del 50', 60' y 70'. Pero surge un brusco cambio en los 80'.

Desde 1983, a través de los "centros de alfabetización", Alfonsín impuso la educación "no formal", en un intento desesperado para vaciar de contenido y de alumnos a la Escuela Primaria Nocturna, e introdujo en forma embrionaria los principios de la nefasta Ley Federal de Educación, cambiando el principio de Formación Integral del alumno por "la capacitación para el mundo del trabajo", término hoy, bastante conocido.

En un acuerdo del radicalismo nacional con el justicialismo provincial santafecino, no se produjeron concursos de ingresos ni de ascenso en la modalidad, con el fin de evitar que se produjeran ingresos, y de esta forma tener el campo orégano para la destrucción de la escuela para adultos.

En los '90, el desgranamiento social y la necesidad de

sobrevivencia que se manifestó a través del trabajo en negro y que los niños salgan a trabajar, pedir limosnas o juntar comida de los basurales, llevó al abandono de las escuelas comunes.

Con el agregado de la aplicación plena de la Ley Federal de Educación aumentó la repitencia y deserción escolar. Esto motivó que cambiara radicalmente la población educativa en las Escuelas Nocturnas, encontrándose ahora con gran cantidad de adolescentes y de chicos discapacitados, que recurren a la misma, como único lugar de contención frente al desamparo y la falta de posibilidades que le ofrece el Estado.

Aunque hayan surgido estas modificaciones, todo intento de hacer desaparecer la Escuela Primaria Nocturna chocó frontalmente con la decisión de los maestros de defender la modalidad y también en la misma medida, de los trabajadores alumnos que están decididos a mantener la permanencia de la modalidad ya que les sirve también para ayudar a sus propios hijos insertos en la escuela primaria común.

Obviamente como la decisión del gobierno es eliminar la educación para adultos, como ya destruyó la primaria, secundaria, técnica y superior, estableció dos escalafones en un decreto de posesión, que luego de casi seis años duerme en el escritorio del gobernador Obeid.

El año 2003 trajo otra sorpresa. Nos encontramos al final del año con una propuesta "superadora" del gobierno donde establecía que el primer ciclo fuera presencial, segundo y tercer ciclo semipresencial y el cuarto ciclo a distancia.

No se puede pensar en desconocimiento o ingenuidad gubernamental para establecer la educación a distancia. Esta actitud, sumada al tiempo sin definición de los concursos en la modalidad, tiene el clarísimo propósito de ataque 1) a las condiciones laborales establecidas en el Estatuto del Docente, 2) la cesantía (no olvidemos que somos interinos) de los docentes que "sobren" en el 2° y 3° ciclo y prácticamente la eliminación total

del 4° ciclo, ya que un docente puede corregir cientos de cartillas semanales y 3) la eliminación de la educación primaria formal en adultos y de esa forma exterminar los EEMPAs (Escuela de Enseñanza Media para Adultos), que tampoco pudieron ser destruidas por la numerosa matrícula inscrita anualmente.

Como perla final, en el 2004, la secretaria de nocturna y no formal del ministerio, bajo la amenaza de que "quien no lo haga queda fuera del sistema", hace un "curso de capacitación" sobre educación a distancia mostrando sus "bondades", como por ejemplo cómo pueden alfabetizarse quienes viven en el desierto de Arizona. El curso comenzó en San Lorenzo con aproximadamente 60 docentes y culminó con 15, lo que demuestra que los docentes resisten el avasallamiento ministerial y defienden la Escuela Primaria Nocturna como forjadora de trabajadores instruidos, críticos y útiles a la sociedad.

Hoy seguimos en la misma lucha. Funcionamos bajo un brutal régimen de presión por parte del ME hacia los maestros, con amenazas constantes de cierres de secciones, sin instalaciones propias, sin presupuesto, con todos los docentes interinos y reemplazantes para facilitar despidos.

Pero el ministerio se encuentra con que la mayoría de los adolescentes, que siendo niños fueron expulsados de las escuelas primarias comunes, vuelven a las aulas; con que los adultos que rompen la vergüenza de ser analfabetos, pueblan nuestras aulas; con que las madres trabajadoras quieren ayudar a sus hijos en sus casas y pueblan nuestras aulas y porque en conjunto, como se manifiesta la lucha docente a nivel de la nación, los trabajadores en general, alumnos y docentes estamos fuertemente unidos para defender las conquistas de los trabajadores, entre ellas, las Escuelas Primarias Nocturnas.

Miguel Martorell

Maestro de Escuelas Primaria para Adultos.

Crisis educativa en Catamarca. CRISIS DE GOBIERNO

Acaba de renunciar la Ministra de Educación de la provincia. Hace pocos días había hecho pública su adhesión a una corriente interna de la UCR distinta a la del gobernador Brizuela del Moral. Su nombre era el que más sonaba como candidata de éste a diputada nacional para las elecciones de octubre.

El sistema educativo provincial es el sector más nutrido de la administración pública, y su estado catastrófico no hizo más que ponerse de manifiesto con el sismo del 7 de setiembre pasado. La situación salarial de la docencia es un reflejo de esto y, al día de hoy, un maestro recién iniciado apenas alcanza a cobrar \$ 600. El último aumento, de \$ 35, fue conseguido por una durísima lucha llevada adelante en marzo-abril por los docentes del interior (la capital y el valle central no se sumaron como consecuencia de la profunda desconfianza en las direcciones gremiales que se pusieron al frente), y fue absorbido -al segundo mes de cobrarse-, por dos nuevos descuentos: uno, para un fondo destinado a trasplantes de órganos, administrado por la obra social (caja chica del partido gobernante) y que ronda los 5-7 \$ por persona, y el que corresponde al nuevo régimen jubilatorio anunciado por Kirchner a principios de año.

Adicionalmente, se está procesando una rebelión en las escuelas a causa de la unificación de los planes asistenciales, que reduce los fondos para atender alimentariamente a los alumnos. Se ha fijado un monto de \$ 0,35 por alumno, con la salvedad de que tienen derecho al mismo sólo los alumnos de nivel inicial y los de primero y segundo ciclo de EGB en las escuelas urbanas (más del 60 % de la matrícula). Los de tercer ciclo deben ser atendidos con la contribución de los padres y de la comunidad.

Es posible que en los próximos días comiencen a movilizarse los padres y las escuelas.

UN GOBIERNO QUE TAMBALEA.

Desde hace rato el gobierno de Brizuela del Moral es poco más que cartón pintado. Los escándalos de corrupción se coronaron con el encubrimiento ejecutado por TODOS los diputados gubernamentales con el burócrata sindical Brandán, hoy diputado provincial, citado por la justicia por compras directas millonarias en el área de bienestar social durante el gobierno de Castillo. El Frente Cívico se negó a quitarle los fueros y como cereza del postre dictaron una ley por la que se aumentan los sueldos en un 50 %.

Lo que sostiene este estado de cosas es la completa entrega del gobierno a los dictados de las multinacionales mineras, de los bancos y de los contratistas del estado.

Hay que esperar, en la próxima etapa, una agudización de la crisis y la emergencia de movilizaciones y protestas populares de toda clase.

Antonio Torrente

DECLARACION

JUEVES 30 DE JUNIO. PARO DE 24 HS.
Concentración en el gimnasio del Parque Central

TODOS AL ENCUENTRO DE TRABAJADORES Tenemos que tomar la lucha en nuestras manos

Los trabajadores de la salud han recibido un brutal ataque de Sobisch. El presentismo, la productividad, el salario por mérito. ¿Por qué pudo pasar esto? Por una sola razón: El arma más poderosa que teníamos los trabajadores para derrotar a Sobisch y para imponer nuestras conquistas: la huelga y la unidad; fue evitada por los propios que la pregonaban. A no equivocarnos. El salario por mérito es también nuestro futuro. Por la anulación del decreto de la Flexibilización laboral de Sobisch y la recomposición salarial organicemos la lucha. Estamos a tiempo.

El papel jugado por las conducciones oficiales, tanto en ATE como en ATEN y la CTA demostró que esta no es una dirección dispuesta a derrotar a Sobisch.

Neuquén es parte de la tendencia nacional hacia la huelga general por el salario y las condiciones laborales.

Los trabajadores de la educación dimos una lucha sin lograr unificar con salud; con paros semanales sin continuidad. Una estrategia impotente que marcaba el paso en el mismo lugar bajo la batuta de las direcciones del CTA que cuando no pueden evitarlo, se ponen a la cabeza con el objetivo de desviar la fuerza.

Sobisch venía de fracasar en su intento de quebrar la lucha de salud por todos los medios (campanias difamatorias, represión, fogueando a los sectores más humildes contra los huelguistas, etc.). Incluso tuvo que disfrazar el fracaso de su campaña presidencial con el anuncio de la "suspensión" de la misma.

La sola posibilidad de unidad de salud y educación le quitaba el sueño al gobierno. Sin embargo estas direcciones que podían promoverlo no lo hicieron. Este mismo encuentro, que hubiese sido una de las maneras de concretarlo (que fue tantas veces votado en las asambleas y propuesto en las multisectoriales), hoy sale tardíamente.

El gobierno provincial envalentonado por estas conductas y conciente de que hay una dirección sindical que no va a ir a fondo, que no ha explotado el inmenso poder de lucha que daba la unidad; ha podido retomar la iniciativa.

Aunque la crisis política del gobierno no se ha resuelto, las direcciones le han dado a Sobisch la posibilidad de relanzar todas las campañas antipopulares que había enviado a la congeladora: el jury a Mendaña, la campaña contra la ley 2.302, juicio a dirigentes de ATE, presentismo, reforma constitucional, etc.

Son los vasos comunicantes entre estas direcciones sindicales y las variantes patronales en el gobierno las que determinan la perspectiva de nuestras luchas.

Pretender poner la lucha en función de la campaña antisobichista pero a favor del Frente Kirchnerista, es resignar el triunfo de nuestra reivindicación

¿Quedan dudas a esta altura, de que Sobisch y Kirchner garantizan el pago de la deuda a los acreedores internacionales, subsidian a los bancos y las empresas a costa de nuestra miseria y la privatización de la educación y la salud? ¿Que ponen todo el aparato represivo contra las luchas y tratan de mantener cautiva a la población vía el punterismo y el asistencialismo?

Tomemos el próximo paso de la lucha en nuestras manos.

La base demostró que esta dispuesta a forjar una unidad que las direcciones se dedicaron a impedir.

Tuvimos marchas multitudinarias, paros fuertes, jornadas institucionales unificadas o distritales masivas.

Las reuniones distritales, como la de Limay, fueron la expresión de una tendencia que intentaba superar la traba de las dirigencias que evitan esa unidad.

Tratando de soldar por "abajo" lo que se dividía desde "arriba".

La larga experiencia que realizaron los trabajadores hospitalarios y nosotros en ATEN, ha definido de qué lado está cada directiva y cada corriente sindical. Hubo una divisoria de aguas y ha ocurrido de la manera más clarificadora: los pingos se han visto en la cancha.

No se trata de discusiones o acusaciones abstractas. Tampoco de internismo. Se trata de pensar lo que plantearon y actuaron las tendencias a lo largo de meses.

Se trata de ser capaces de reconstruir una organización por la base, que genere las condiciones de superar a la dirigencia cuando esta recula ante el paso decisivo para ganar. Volverse a la casa, dejar el terreno de la lucha, es precisamente lo que pretenden los que quieren atar a los gremios a una alternativa patronal o populista.

La unidad de salud y educación con los vecinos a los cuales el gobierno no logró ganar para su política, ni con una campaña de provocación por los medios debemos capitalizarla.

Porque los vecinos viven en carne propia la misma política de miseria y entrega de Sobisch.

Sin trabajo, sin techo y sin pan no resuelven sus problemas con promesas.

Convoquemos a las asambleas populares y organicemos una gran movilización desde todos los puntos de la ciudad y provincia a casa de gobierno con un pliego único de reclamos.

Conformemos un comité de huelga en el encuentro de trabajadores para poder llevarlo adelante.

Si queremos defender nuestros reclamos y lograr ponernos de pie en una huelga que triunfe, proponemos considerar las siguientes conclusiones:

- En este encuentro es fundamental decidir quebrar la ofensiva de Sobisch y derrotarlo.
- No será posible con la política de las actuales conducciones oficialistas. La mera exigencia y presión a las direcciones no son suficientes para ir a fondo. Es preciso superarlas construyendo un lugar de poder y decisión que no sea el de las direcciones burocráticas, sino el de los trabajadores en lucha.
- Necesitamos una delimitación política de estas variantes, que vaya más allá de las reivindicaciones y se proponga ganar el terreno del control de los lugares y las condiciones de trabajo.
- Los métodos de Salta marcan el camino.

Desde TRIBUNA DOCENTE-Lista Marrón estamos convencidos que frente al derrumbe de la educación, el agravamiento de las condiciones laborales, la destrucción del salario y la degradación de nuestras condiciones de vida, estamos obligados a plantearnos una fuerte intervención de los luchadores con una perspectiva política independiente del capitalismo, sus gobiernos y sus partidos. Tribuna Docente es una agrupación que busca estar a la altura de ese desafío.

27-06-05

La Marrón
Lucha y Movimiento

Salta • Salta • Salta • Salta • Salta • Salta • Salta • Salta • Salta • Salta

ENTREVISTA

Voces desde el Norte de Salta

Entrevistamos a **María Elena Frías, Delegada a la Asamblea Departamental por el departamento de San Martín y 1ra Candidata a Concejal por el Partido Obrero en la ciudad de Mosconi.**

TD: ¿Cómo empezó la lucha? -

ME: En el departamento comenzamos la lucha ya en el 96 contra el decreto que pagaba parte del sueldo en Ticket Canasta, allí surgen las auto convocatorias, como medidas que unifican el departamento ya que las luchas estaban aisladas. Luego de distintas luchas a lo largo de estos años surge la lucha en Febrero en el departamento de Orán, y también el planteo de provincializar el conflicto, unir las asambleas de los diferentes departamentos divididas por la oposición de ATE-Docentes. La base presiona para que haya asambleas unificadas de toda la provincia y a partir de que empieza el paro cada asamblea era más grande.

Al comienzo la medida tenía niveles de acatamiento del 85% la primera semana, contra la fuerte campaña del gobierno se hacen medidas para sumar a otros compañeros, como pararse en la puerta de las escuelas pidiéndoles que paren al menos un día, tratando de convencerlos. Con el apoyo de los medios del departamento sobre todo las radios, convocamos a los padres a asambleas conjuntas.

- ¿Cómo los ganaron a la lucha?

- A los padres los ganamos porque viven en la misma situación que nosotros, agravadas por la desocupación. Porque nuestro reclamo no era netamente salarial, sino también defender la escuela pública de los ataques del gobierno. Hicimos asambleas de padres con Petitorios de Padres por los temas de los comedores, la copa de leche, los problemas edilicios e infraestructura.

- ¿Cuál consideras que fue el mayor triunfo?

- El efecto político que provocó en el gobierno de Romero, yo creo que no quedó docente ni padre que no pensara que para cumplir los reclamos Romero se tenía que ir. El primer golpe se le da a la burocracia de Choque porque se la supera con la auto convocatoria, demostrando que Choque estaba al servicio de Romero, negándose a que participara en las mesas de dialogo con el gobierno-

- ¿Cómo quedó el reclamo salarial? -

- El aumento económicamente es mísero, pero los compañeros recién hoy lo están viendo, cuando les liquidaron los cheques con el aumento y ven que es casi lo mismo. La base no levantó la medida sino que la suspendió, nosotros estamos impulsando desde Tribuna Docente una nueva asamblea que ratifique el pedido de aumento al básico de 750 pesos como al inicio, que se vote un plan de lucha provincial que incluya la recuperación del gremio, pero no con las elecciones truchas de diciembre que llamó la burocracia de Choque; en cambio proponemos que se nombre una comisión Transitoria que dirija el gremio, a la cual se le deleguen las tareas de confeccionar un padrón de afiliados, de que revise el estatuto gremial, que se elimine las votación por correo y que se nombre una junta electoral representativa de la docencia.-

- Me parece importante que la recuperación del gremio sea parte del plan de lucha -

- Si, eso fue votado masivamente en asamblea, nosotros estamos levantando un llamamiento a dar cumplimiento a lo votado en asamblea, estamos preparándonos para que en el caso de que Choque u otra Burocracia de acuerdo con el gobierno, como la de ATE Docentes, se quede con la ADP llevar el descontento docente a formar un sindicato auto convocado, que es un sindicato que reivindique la auto convocatoria, el cuerpo de delegados y la asamblea de base como único órgano de decisión, es decir un sindicato realmente democrático.-

- ¿Cómo fueron los métodos de lucha?

- La diferencia en los métodos de lucha en los departamentos donde la dirección era Ate y donde la

Santa Fe • Santa Fe • Santa Fe • Santa Fe •

DOCENTES ALERTA !!!... YASKY, MAFFEI Y BARADEL, ESTAN EN SANTA FE

El 1 y 2 de Julio, llegan junto a "pedagogos reconocidos", Yasky, Maffei, Baradel, entre otros. Vienen a inaugurar, junto a Tessa, el "Congreso Pedagógico".

El objetivo de este congreso es: "generar principios orientadores de un Proyecto Educativo Nacional y Provincial, al servicio del pueblo".

Cuando en marzo, la docencia de Rosario y de la provincia llevaba adelante un paro de 72 hs, organizaba marchas y asambleas y daba una lucha sin cuartel, estos dirigentes, acordaron con el gobierno una "conciliación obligatoria", y levantaron el paro, con un aumento insignificante para los activos y dejaron a los jubilados absolutamente relegados.

La misma conducta, era la que pretendían imponer en Salta, en Bs As, y en cuanto lugar los docentes hayan tomado una iniciativa de lucha.

Mientras nosotros poníamos el cuerpo en la calle, para defender el básico y las condiciones de trabajo, ellos acordaban en las oficinas de Filmus.

Pero en Santa Fe, sufrieron un traspie. Cuando CTERA, convoca a su Congreso, para defender la Ley de Financiamiento, acordada con el gobierno, en la Asamblea Provincial de AMSAFE, dirigida por la Celeste, ganó defender el pliego por el cual veníamos luchando.

Ahora vienen, porque quieren imponer su política. El proyecto educativo nacional y provincial de Yasky y Maffei ya es hartito conocido por la docencia de todo el país.

Acordó Mary Sánchez con el gobierno de Alfonsín para que impusiera la Ley Federal de Educación. Acordó Maffei con el gobierno de De la Rúa, cuando levantó la carpa blanca y aceptó el incentivo docente. Acordó Yasky con Filmus, en que no haya aumentos al básico.

Yasky viene a fortalecer a la Celeste de Santa Fe, a meternos en la discusión de la nueva ley educativa, que luego defenderán los diputados del ARI, Binner, los radicales, es decir, los mismos que defendieron la Ley Federal de Educación.

En Rosario, con la presencia de más de 100 delegados, en una mesa debate con la participación de Daniel Sierra (Sec. Organización Suteba Gral. Sarmiento) y Pablo Imen, caracterizamos y debatimos, acerca de qué Congreso necesitamos los docentes.

Yasky y su séquito de "pedagogos" vienen porque pretenden sacarnos de nuestra lucha por un básico acorde a la canasta familiar. Bomberos expertos, vienen a echar agua. Pero aquí, ya hemos comenzado a plantear la convocatoria a un congreso de delegados con mandatos para relanzar el plan de lucha.

Los resultados de lo que han defendido Yasky, Maffei, Tessa y toda la dirección de CTERA, ya lo conocemos es la pérdida del salario y la deserción de los chicos de las escuelas.

Nosotros vamos por un proyecto educativo, que sirva a los docentes y a la escuela pública y que este dirigido por los que están al frente de las luchas.

María Elena Molina - Secretaria Gremial Amsafe Rosario

dirección éramos nosotros eran grandes. En Orán y en San Martín las medidas eran más radicalizadas, con cortes de rutas y tomas de escuelas, mientras que en el resto ATE solo llevaba a las marchas provinciales. Cuando se produce la represión del 1 de Abril, fue el interior el que planteaba armar un campamento, porque veía que con las marchas solamente no alcanzaba, y se decidió que ahí se quedaban, era un desafío al gobierno de Romero. El curso de la lucha cambió, el repudio a Romero y a la policía fue mucho mayor.-

- ¿Y la CTERA? -

- El papel de CTERA fue absolutamente nulo, después de la 7ma semana y la represión Yasky le pide la renuncia a Choque; Yasky estuvo ausente en todo momento. Por eso fue que cuando CTERA llama al paro del 20 de mayo, las bases lo rechazaron, en repudio a la actitud de CTERA. Nosotros llamamos a hacer el paro pero denunciándolo.-

El ánimo de lucha en el interior se ve en la negativa de concurrir a los actos oficiales, el 17 de junio Romero suspendió el acto central del día de la bandera porque masivamente no concurrían los docentes.-

- ¿Qué le plantearías a los docentes del resto del país?

- Que más allá de que las auto convocatorias no se puedan dar, es importante señalarla cuando los demás caminos sindicales han sido bloqueados.-

Entrevistó Ramón

Impresiones: en una entrevista escrita hay cosas que necesariamente se pierden, rescato entonces, la voz decidida, los ojos brillantes de la compañera cuando habla de su lucha, denota que ha perdido por completo el miedo, que conoce un camino, un método para luchar y para triunfar.

CUIDADO NOS QUIEREN CAMBIAR LA AGENDA

NUESTRO OBJETIVO ES EL AUMENTO DEL BASICO, NADA MENOS

En medio de un fuerte recrudescimiento de la lucha de los trabajadores de la salud, que han iniciado con mucha masividad el paro por tiempo indeterminado, Romero convoca a los gremios estatales (Viales Provinciales, UPCN, Trabajadores del Instituto de la Vivienda y también a los nucleados en el CTA como Salud, Judiciales y ATE-Docentes) y les ofrece la devolución de la antigüedad. Al mismo tiempo la CTA sale con una campaña por 35.000 firmas para presentar el mismo reclamo a la Legislatura por medio del método de iniciativa popular (qué raro!! teniendo a disposición de los reclamos obreros las bancadas del PO!!) Incluso habiendo ya proyectos de otros partidos que lo plantean.

La coincidencia indica que más allá que la antigüedad es un reclamo sentido, ATE y Romero se han puesto de acuerdo para cambiarnos el eje de la recuperación salarial, que fuera el gran reclamo de la huelga: \$ 750 de básico.

Ya antes habían intentado hacer votar un petitorio de 37 puntos que no hablaba una palabra del básico, y que la docencia le votó como pliego accesorio, pero como primer reclamo...los 750 de básico.

Ahora vuelven a la carga con esto, habrá que sospechar que tan denodados esfuerzos sólo son para evitar que volvamos a la calle y que, junto con Salud, avancemos contra Romero en un año electoral. Este gobierno hambreador, que ha sido golpeado profundamente por la huelga docente, perdiendo cerca de 20 puntos de intención de voto de la población está desesperado ante la

posibilidad que se replantee la huelga. Necesita sostener su mayoría automática en la Legislatura para mantener los salarios de indigencia de todos los estatales.

Pero para acrecentar la desconfianza de la docencia, ATE ha dicho en los medios, reiteradamente, que quiere que el gobierno los convoque a una mesa de concertación para discutir las bonificaciones y la ampliación de la base remunerativa (poner en blanco lo que está en negro). Ojo! Si este es el método de lucha que este sindicato nos propone, sería una tregua cantada cuyo resultado de ninguna manera es el aumento al básico, (como Romero ya se cansó de explicar), y seguiríamos esperando mientras nos van contentando con algunas migajas.

Mientras tanto, llegamos a diciembre y vamos a las elecciones mafiosas de Choque. ¡Nosotros, los Auto convocados!, ¡que hemos recuperado la dignidad docente con 15000 docentes en la calle, durante 45 días!

No podemos esperar pasivamente, mientras la docencia sigue con salarios de pobreza, hasta diciembre, para recuperar el gremio, perdiéndonos la oportunidad que tenemos, ahora que Romero necesita ganar las elecciones para preservar sus negocios!! Necesitamos salir a luchar en el segundo cuatrimestre, sumarnos con los médicos y los trabajadores de la Universidad, que están de huelga, y exigir el básico de \$ 750; y en medio de la lucha, destituir a Choque y recuperar nuestro gremio con la dignidad y el método de Auto convocados !

COMISION DE REDACCION TRIBUNA DOCENTE SALTA

Santa Cruz • Santa Cruz • Santa Cruz • Santa Cruz

ADOSAC Filial Río Gallegos, adhiere a la Jornada Nacional por la libertad de los presos de Pico Truncado

La detención de 6 trabajadores, en la localidad de Pico Truncado, es un operativo que pretende terminar con el conflicto social por medio del miedo, de la represión lisa y llana y de la tantas veces denostada "judicialización de la protesta". Es una amenaza directa a los municipales en lucha de Caleta Olivia, contra cuyos dirigentes ya existirían órdenes de detención, y contra todos los reclamos pendientes como la huelga que inician los municipales de Río Turbio, o los piquetes de los trabajadores de Barillari.

La prisión de estos trabajadores se produce en el mismo momento en que en una acción insólita, el Tribunal Superior de Justicia acaba de suspender la vigencia del ACTA que cerró el conflicto en Pico Truncado.

Los presos de Truncado son verda-

deros "rehenes", para sofrenar los reclamos Y ES POR ESO QUE A PESAR DE REITERADAS PROMESAS DE QUE IBAN A SER LIBERADOS, LA REALIDAD ES QUE NO SALEN.

Los docentes nucleados en la ADOSAC, que estamos luchando por el mismo aumento del salario básico que aquellos compañeros municipales hoy encarcelados, rechazamos la represión, la metodología del terror que usa el gobierno, para tratar de acallar las luchas en curso, reclamamos la inmediata libertad de todos los detenidos, y el desprocesamiento de todos los trabajadores, (entre ellos 24 docentes) acusados por participar de la lucha social.

ADOSAC Filial Río Gallegos 27-6-05

CARTA ABIERTA A LOS DOCENTES PORTEÑOS

TRIBUNA DOCENTE-LISTA ROSA te convoca a participar activamente de la Campaña por la construcción de una Lista antiburocrática para las elecciones de UTE y así vencer a la burocracia sindical y su Estatuto proscriptivo. Para recuperar la UTE al servicio de los trabajadores de la educación, en principio debe existir la posibilidad de elegir otra Lista, ya que la perpetuidad en la que se quieren instalar tiene como base una política alineada a intereses ajenos al conjunto de la docencia y ligados al gobierno de turno.

Hace una década y media que en la UTE corre solo el caballo del comisario -la lista Celeste- impidiendo la presentación de otra lista. En la última elección, TRIBUNA DOCENTE, lista Rosa fue proscripta a pesar de que presentó en tiempo y forma casi 200 candidatos, cubriendo todos los cargos titulares. Esto da cuenta de la fragilidad en la que se sustenta, no admitiendo una Lista de oposición que la enfrente. En consecuencia la decisión política es eliminar al adversario, antes que represente un riesgo. Así montan la falacia de elecciones con Lista única.

La Celeste ha transformado a nuestro sindicato, la UTE, en una oficina paragubernamental al servicio del oficialismo de turno. Ha abandonado la lucha por el salario y por el mejoramiento de las condiciones de trabajo docentes, sumando sus directivos como funcionarios de la Secretaría de Educación. Cuando el deber elemental de un sindicalista es la independencia frente a los poderes de turno.

Por eso vamos por la recuperación de la UTE. Nuestro eje la lucha por imponer \$ 800 de básico, el blanqueo real ya (bonificable), el 82 % móvil para los jubilados y la democratización del gremio, reformando los estatutos proscriptivos, imponiendo el método de las Asambleas resolutivas.

Este es el momento donde los docentes debemos unirnos e imponer nuestra agenda. Los docentes porteños ya lo hicimos el año pasado en los cuatro paros masivos por aumento salarial, convocados por el frente de gremios, donde la conducción de UTE fue la gran ausente.

La huelga docente de Salta es la expresión más profunda del giro combativo que está realizando la docencia en todo el país. La rebelión estudiantil en Capital por los cromañones que impunemente lbarra junto con la Secretaría de Educación quieren imponer; expresan esta tendencia. Mientras tanto la U.T.E. y CTERA ponen todo su empeño en desviar el eje de la oleada de luchas provinciales, a través de la Ley de financiamiento, que refuerza la privatización de la escuela, la intromisión del Banco Mundial, abre paso al llamado Canje de deuda por Educación, donde es imprescindible modificar el Estatuto, ya que las condiciones salariales, de trabajo y profesionalización estarán vinculadas al desempeño.

En Capital abramos un proceso de autoconvocatorias por Distrito y seamos protagonistas del cambio que necesitamos. **Porque necesitamos un gremio presente en la organización y en la lucha por nuestros derechos** te pedimos tu colaboración para reunir los avales y las centenares de candidaturas en el camino de esta perspectiva. La burocracia Celeste ha inventado un formato péfido para impedir la presentación de una lista de oposición antiburocrática. El futuro del gremialismo docente y la recuperación de la UTE esta en manos de todos nosotros.

PARA TERMINAR CON LA BUROCRACIA OFICIALISTA E IMPONER LA DEMOCRACIA SINDICAL. PARA RECUPERAR LA U.T.E. AL SERVICIO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN. PONGAMOS EN PIE UNA LISTA DE OPOSICION ANTIBUROCRATICA EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES DE U.T.E.

TRIBUNA DOCENTE CAPITAL 10-06-05

La sabiduría del "Chavo"

En el diario Río Negro del 13 de junio, se publica una noticia que expone toda la miseria a que puede arrastrarnos el capitalismo en crisis y su secuela de decadencia y retroceso civilizatorio.

En la sección de Vida Cotidiana, entre noticias de orden ecológico, figura el título que anuncia "México apunta al consumo de insectos".

Allí se explica que en México se están "estudiando formas de revivir" el consumo de insectos "entre los ciudadanos mas pobres, como una fuente proteínica y una actividad productiva benéfica para el medio ambiente".

Incluso reproduce declaraciones de una bióloga de la Universidad Nacional Autónoma de México (aquella famosa UNAM que libró tan vigorosa lucha contra la reforma antieducativa hace unos años). Esta bióloga llega a afirmar que "una larva de mosca puede contener el doble de proteínas que un bistec, con mucha menos grasa". Esto sí, reconoce que es difícil convencer a los niños mexicanos pobres que coman larvas de mosca en vez de bistec, dado que aquellas "no tienen un aspecto muy apetitoso".

Que el capitalismo transforma todo en una mercancía no es novedad. Ocurre con el arte, con la literatura y con todos los rubros. Pero que ahora impulse "revivir la vieja gastronomía", la del "período prehispánico", como una forma natural y beneficiosa, es tener que reconocer abiertamente (incluso por la propia intelectualidad procapitalista) que el capitalismo

sólo puede ofrecer barbarie. El retorno a la barbarie y al retroceso civilizatorio de la humanidad.

Y encontrar en dicha barbarie una nueva fuente de negocios, como cuando el artículo en cuestión explica que: "... (las orugas) blancas y rojas que tienen gran aceptación en los mejores restaurantes del país, fritas y vendidas hasta por 40 dólares la docena, los intermediarios suelen pagar(las) a los agricultores apenas 40 dólares por kilo (unas 200 orugas)".

Siguiendo este criterio de "revivir" las costumbres de hace centenares y miles de años atrás, podríamos volver al pedernal para encender el fuego y prohibir el uso de gas para cocinar y calefacción (y reservarlo sólo para la industria). Bueno eso es precisamente lo que está comenzando a ocurrir.

Ya existe una buena parte de la humanidad que "revivió" cocinar y calefaccionarse a leña (o nunca alcanzó a hacerlo y ahora ya es tarde).

Que esta tendencia se impulse justamente en México, país natal del "Chavo del 8" no es una paradoja. Porque ya lo recreó el genial comediante cuando el profesor Girafales le pregunta en clase "¿Cómo se llaman los animales que comen de todo?", y el "Chavo" muy suelto de cuerpo le responde: "Ricos".

El "Chavo" apenas se adelantó unas décadas con su respuesta. Si así sigue la cosa, "ricos" serán los que puedan comer de todo. Para los pobres habrá..... sólo insectos.

Norberto Calducci

Correo de Lectores

Ante la salvaje agresión de la policía de Neuquén a los docentes en conflicto, la Junta Ejecutiva de CTERA ha declarado al Gobernador Sobisch, "persona no grata" para todos los docentes del país. ¿CÓMO SE ENTIENDE ÉSTO? Solamente la descomposición inexorable de la burocracia celeste puede dar un detritus ideológico de tal magnitud como respuesta a la aplicación de la fuerza represiva de la patronal sobre los trabajadores. La declaración misma conlleva una confesión de parte: Sobisch es persona no grata. Qué son Romero, Obeid, Solá, etc, etc...? ¿Desde cuando el patrón puede resultar grato? La dirección encabezada por Yasky maneja categorías de pensamiento corrompidas por años de práctica burocrática alejada de la realidad de los trabajadores. ¿Qué pretende Yasky? Acaso limitar las posibilidades electorales del gobernador neuquino. Es dudoso que sus potenciales votantes hagan otra cosa que aplaudir su accionar. Entonces ¿para qué? quizás su inmediato pedido de audiencia al Presidente Kirchner nos dé algún indicio al respecto. Un gesto dice más que mil palabras. Yasky le está ofreciendo a su nuevo aliado político, la cabeza de un potencial adversario. Además de la pobreza política de la maniobra, su inutilidad es significativa. No hacía falta. Bastaba con un prudente silencio, acorde con el accionar que llevó adelante la CTERA con la lucha de los docentes de Salta. Compañeros: deberíamos declarar "política no grata" para los docentes de todo el país, la que lleva adelante la CTERA. Los patrones no nos tienen que ser "gratos o no gratos", son patrones y basta.

Miguel Astarita

Secretario General Suteba

Seccional Marcos Paz – Las Heras

(Viene de pág. 3)

Reforma de la EGB. Profundizar la fragmentación.

y la inseguridad serán el rasgo distintivo". Queda naturalizada la flexibilidad laboral a la cual deberán someterse todos aquellos que pretendan pertenecer al mundo del trabajo. Pero aún aceptando la precariedad laboral muchos jóvenes quedarán desocupados. En este aspecto vale la pena detenerse en algunos párrafos (el subrayado es nuestro):

Se hace así indispensable que la escuela elabore una propuesta educativa que se abra a múltiples alternativas de formación futura, **a la construcción de otros modelos productivos** que requieren de acciones solidarias y en esta dirección es pertinente que alumnos y alumnas puedan reconocer y participar en distintas formas de organización.(...)

Asimismo resulta productivo proponer instancias de aprendizaje que promuevan la conformación de personas 'emprendedoras', que **lejos de prepararlas para el desempeño de empleos estables**, les haga posible analizar la realidad, evaluar potencialidades y diseñar proyectos que permitan modificar las condiciones reales negativas y potenciar las oportunidades del contexto, donde lo local y regional cobren especial significado.(1)

¿Cuáles son los "otros modelos productivos" a los que se hace referencia? Todo docente conoce escuelas donde, con la participación de alguna ONG, ya se implementan proyectos de elaboración artesanal de alimentos u otros artículos. **Se trata entonces de formar jóvenes que quedarán lisa y llanamente afuera del "mercado laboral"**. La ESB se propone retener a los jóvenes dentro de escuelas derruidas y vaciadas de contenidos y de recursos pedagógicos. Un camino recto al fracaso.

Mayor fragmentación, vaciamiento de la dimensión pedagógica, pérdida de matrícula con la consiguiente reducción de cargos lo cual permitirá un achicamiento del sistema educativo provincial en vistas a facilitar la descentralización y futura municipalización de las escuelas. Esta es la política educativa de Daniel Filmus y su demagógica "vuelta al secundario". Esta es la política educativa del Gobierno de la provincia de Buenos Aires y que avala SUTEBA y CTERA exigiendo una Ley de financiamiento educativo que garantice la inversión en educación del 6% del PBI en estricto cumplimiento de la LFE (!). El desafío para los docentes es abrir el debate en las escuelas, con los padres, con los alumnos y enfrentar esta continuación de la reforma que avanza en la destrucción de la escuela pública bonaerense.

(1) **Secundaria básica. Aportes para la construcción del rol del directivo. Documento 2. DGCyE**

Laura Liptak

LOS "NUCLEOS DE APRENDIZAJE PRIORITARIO" (NAP) DEL MINISTRO FILMUS

Han empezado a llegar a las escuelas los "Núcleos de Aprendizajes Prioritarios" (NAP), publicados por el Ministerio de Educación de la Nación. La primera entrega corresponde al Nivel inicial y el 1º ciclo de la EGB (1º, 2º y 3º grado), terminados en diciembre del 2004, y durante este año saldrán los correspondientes al 2º y 3º ciclo EGB y Polimodal. La elaboración de estos NAP fueron aprobados en la sesión del Consejo Federal de Educación el 13 de octubre de 2004 por las autoridades de todas las jurisdicciones.

Este proyecto que es presentado por el propio Filmus como un "paso para promover la integración de nuestro sistema educativo nacional" es toda una definición en términos de política educativa y plasma en el aula con total claridad los reaccionarios alcances de la reforma educativa de la mano del "progresista" ministro Filmus.

¿QUÉ SON LOS NAP?

El planteo de los NAP apunta a "la identificación de aprendizajes prioritarios (...) que constituyen los saberes que deben formar parte de la educación de todos los niños/as (...) para construir en un proceso de mediano plazo una base común que aporte a revertir las injusticias". De esta manera dice Filmus, "procuramos establecer estrategias que aporten a la unidad del sistema educativo".

Sin hacer referencia en ninguna parte a que la primer medida a tomar para "revertir injusticias" sería sacar de la asfixia económica a las escuelas aumentando el presupuesto nacional para educación y un plan de becas y aumento de las asignaciones familiares como medida "prioritaria", el documento continúa con la ambigüedad de que "tras una crisis social inédita y cruel existen situaciones muy diferentes en las diferentes provincias (...) que expresan un panorama de extrema desigualdad educativa que refuerza la injusticia social". Y rescatando la era menemista y duhaldista de aplicación de la ley federal y sus reformas, mas adelante agrega: (...) la importante inversión nacional en la década pasada en materia de cambios en la organización del sistema.....no han logrado aún incidir decisivamente en las prácticas cotidianas del enseñar y el aprender en las escuelas"

Para revertir esta situación el documento argumenta: "la función de la escuela es enseñar para que niños y jóvenes adquieran los saberes que les permitan el ejercicio de una ciudadanía responsable y una inserción en el mundo. Esto plantea habilitar una discusión plena acerca de qué saberes son los que niños y jóvenes necesitan hoy.

¿Qué saberes necesitan los niños y jóvenes hoy? O ¿Qué saberes necesita el "mundo de hoy" que los niños y jóvenes adquieran en la escuela para poder insertarse en él? Porque en ningún momento en este documento que será base común nacional, está contemplado lo que necesitarían los niños para desarrollar plenamente sus potencialidades intelectuales, expresivas, lúdicas. Entre los aprendizajes prioritarios obviamente solo están: matemática, lengua ciencias sociales y naturales. (Capítulo aparte merecería el análisis específico de cada una de las propuestas de "aprendizaje prioritario" en esas áreas).

¿ES LO MISMO HABLAR DE "SABERES" QUE DE "CONOCIMIENTOS"?

El documento utiliza el término "saberes" como denominación de "conocimientos" pero no se hace referencia en ningún momento al término conocimientos ni contenidos.

En el contexto del lenguaje didáctico hablar de "saberes" o de "conocimientos" implica posicionamientos diferentes. Los conocimientos son productos de la investigación científica de cada área disciplinar, y se han traducido a la enseñanza escolar transponiéndolos del lenguaje propio de la ciencia al plano didáctico en contenidos organizados con diferentes grados de complejidad. (A este proceso se lo denomina "transposición didáctica", es decir transformar un conocimiento científico en un conocimiento-contenido- escolar, sin que en esa adaptación pierda su rigurosidad conceptual. Esta vigilancia epistemológica es fundamental en la enseñanza). Hablar de conocimientos, ubica la propuesta pedagógica desde el lugar de jerarquizar la selección de conocimientos a enseñar desde su valor científico e histórico.

Los "saberes" en términos didácticos aluden además del conocimiento en sí, a las experiencias de aprendizaje en torno a los conocimientos que se construyen en relación a la experiencia y los procesos de validación social. Hablar de "saberes" implica incorporar los procesos de significación social de los aprendizajes respecto al conocimiento. Las corrientes pedagógicas en estos últimos 20 años han corrido su ligazón con la psicología, aunque no abandonado, y se han nutrido de las investigaciones sociológicas y antropológicas que analizan el proceso social de transmisión de los saberes construidos y legitimados socialmente. Y desde ese lugar explican el criterio de valoración para la selección de aprendizajes necesarios para ser enseñados en la escuela, es decir para asegurar la transmisión cultural. Todos estos elementos sacados del contexto del análisis antropológico y extrapolados al ámbito curricular sin incorporar en el análisis qué clase social legítima e impone "valoraciones" y para qué intereses, dan por resultado el corrimiento paulatino de la enseñanza de conocimientos, proceso tan conocido como **vaciamiento de contenidos**, con la fundamentación de teorías pedagógico didácticas de apariencia "progresista" que han sido funcionales a la precarización educativa de las reformas políticas educativas que el Banco Mundial ha implementado.

El documento de Filmus plantea: "el propósito de que los NAP se constituyan en base común para la enseñanza no implica que esta se **reduzca solamente a ellos**. Las propuestas de enseñanza deberán buscar un equilibrio e integración

entre saberes de carácter universal y aquellos que recuperen los saberes sociales construidos entre marcos de diversidad sociocultural y entre saberes conceptuales y formas de sensibilidad y expresión, entre saberes disciplinarios específicos y aquellos comunes que comparten las diferentes áreas."

A confesión de partes relevo de pruebas: La necesidad de ese equilibrio, entre "saberes" universales y "saberes" construidos en la diversidad sociocultural..., conceptuales...etc, revela su ausencia en los NAP. ¿Qué élite de escuelas podrán superar los "aprendizajes prioritarios" y buscar ese equilibrio?

La insistencia en hablar de "saberes" en lugar de conocimientos está al servicio del vaciamiento de **contenidos**, palabra que no aparece ni siquiera en las propuestas concretas de cada área. Estamos ante "aprendizajes" prioritarios no "contenidos" prioritarios y la diferencia está en la ambigüedad y la pérdida de rigurosidad conceptual. Cuando nuestros egresados del secundario o polimodal fracasan en el examen de ingreso de medicina es justamente porque no se les piden ambigüedades conceptuales en términos de "saberes construidos". Se les exigen conocimientos específicos, relaciones conceptuales y formas de expresión escrita y comprensión que por supuesto no están dentro de los "saberes construidos" en el polimodal y menos aún en aquellos a los que concurren la mayoría de nuestros jóvenes de familias desocupadas que no pueden ofrecerles las mínimas condiciones para crecer y estudiar.

LA EDUCACIÓN Y EL CAPITALISMO

El "mundo de hoy" al que los NAP pretenden insertar a los niños y jóvenes, es el de la decadencia del sistema capitalista que como modo de producción, es incapaz de sostener lo que fuera uno de sus bastiones: la educación.

Esa educación vino de la mano de una burguesía pujante que necesitaba "romper" los "saberes socialmente validados"; por eso tenía clara la necesidad de la masividad y obligatoriedad de la educación para poder construir las bases de una nueva sociedad..

Pero en el "mundo de hoy" el capitalismo en descomposición con tendencias regresivas y no productivas, no necesita más a la educación pública para incorporar masivamente a la población al manejo de los nuevos conocimientos científicos, porque está agotada su capacidad de progreso. Al revés que en sus orígenes, la necesita para **sostener los "saberes socialmente validados"** de una "ciudadanía responsable". La necesita para generar aprendizajes instrumentales, funcionales a la formación de una reserva laboral precarizada. Este es el cuerpo ideológico de la reforma educativa expresada en la Ley Federal de Educación. Y esto es lo que vuelve a expresarse en la elaboración de los NAP bajo la inocente apariencia de ser una selección de "saberes" que unifiquen las diferencias entre jurisdicciones ("Asegurar una base de unidad del sistema educativo nacional y que los habitantes alcancen competencias, capacidades y saberes equivalentes con independencia de su ubicación social y territorial".)

Saberes, competencias y capacidades iguales en todo el país. Pero que no sirven para aprobar un examen de ingreso universitario. ¿Para qué sirven entonces?

A MODO DE CIERRE:

Debemos rechazar la bajada de los NAP a las escuelas y denunciarlos como un eslabón más de la reforma educativa.

Nacionalizar la educación es aumentar el presupuesto educativo para todas las escuelas del país. Es garantizar que la educación sea verdaderamente obligatoria, laica gratuita, y científica para todos los niños del país y es que los maestros y profesores de todo el país tengamos un salario igual a la canasta familiar y los padres de todo el país tengan trabajo o cobren un plan de seguro social de 350 pesos como mínimo para sobrevivir y asignaciones familiares que les permitan sostener la crianza y educación de sus hijos.

Nacionalizar a través de los "aprendizajes prioritarios" es nacionalizar miseria educativa, más regresivo que los contenidos "mínimos" que las viejas currículas planteaban.

Para nuestros alumnos, lo **prioritario** es que les **podamos enseñar**. Y para eso lo **prioritario** es que tengamos un sueldo que nos permita trabajar en un solo turno, que los grados y los cursos no superen los 15 chicos para poder atender a la "diversidad" y las "desigualdades educativas" que tanto le preocupan al ministro. Que haya libros y materiales disponibles y becas que garanticen la permanencia de los chicos en la escuela hasta egresar.

Y que podamos discernir que y para qué les enseñamos. ¿Qué es para la burguesía de este país ser "ciudadano responsable"? ¿no cortar rutas? ¿No cuestionar a las "autoridades" ni a nada de lo instituido?

¿Qué es "insertarlos" en el mundo? ¿ Saber resolver situaciones instrumentales?

Tenemos que enseñar conceptos, ideas, teorías, que la humanidad ha acumulado en las artes y en las ciencias hasta el presente por el accionar de la investigación humana.

Como maestros y profesores, defender la educación pública es también defender nuestro derecho a enseñar conocimientos en una escuela que deberemos poner bajo el control de los trabajadores para que pueda ser pública, gratuita, laica, y científica.

SilviaCochet

DEBATE SOBRE EDUCABILIDAD

Para continuar el debate sobre educabilidad conviene recordar el último artículo publicado al respecto en la Tribuna Docente 69 titulado "Nuevas Cuestiones acerca del debate sobre educabilidad", en el cual Lidia Sonenblum, correctamente, gira el eje del debate de los pibes a las teorías pedagógicas que empleamos. Para ella los docentes empleamos teorías pedagógicas obsoletas, que mezclan teorías psicogenéticas con dosis de conductismo y que se han convertido en axiomas de sentido común. Estas teorías determinan la manera en que el alumno debe aprender y no tienen relación con lo que el alumno vive fuera de la escuela. Este desfase explica el fracaso escolar masivo y genera una violencia simbólica que refracta en los docentes. Desde luego, estas teorías están fomentadas desde el Estado para justificar el fracaso de la Ley Federal de Educación y para fomentar el negocio de los monopolios editoriales que traen desde España su chatarra pedagógica. Sonenblum dice textualmente "queda claro que el problema del fracaso escolar no está en los chicos, ni en su cerebro y en su contexto: el fracaso es un problema escolar". Las soluciones que plantea la autora son dos, por un lado generar una narrativa de borde que acerque los lenguajes de los alumnos y de los docentes, por otro, luchar y debatir en torno a los PEI, y las condiciones de enseñanza-aprendizaje, haciéndonos cargo de que somos los únicos que podemos poner en pie una escuela que eduque.

Hasta aquí la compañera. Retomando el debate, considero que si bien el artículo acierta al sacar el problema de los alumnos se equivoca al transformarlo en un problema escolar o de teorías pedagógicas. El problema del fracaso escolar es el problema del fracaso de la Ley Federal de Educación y en ese sentido es la demostración de que la escuela, tal como la conocemos, está en contradicción con un capitalismo en crisis terminal, que intenta convertir la educación en un negocio. El problema del fracaso escolar es por lo tanto un problema político y como problema político la única forma de abordarlo es yendo a la raíz del problema. Para ello partimos de considerar a la docencia como trabajo alienado. Todos los trabajos en el capitalismo están alienados, "el obrero fabril es la parte menos importante de la máquina que tiene asignada", el empleado de comercio debe aburrirse hasta la llegada de un cliente "que siempre tiene la razón". ¿Y los docentes?. Las causas de la alienación de la docencia son varias:

1. La docencia es un trabajo asalariado, no se ejerce por vocación o libre voluntad sino para lograr un salario.
2. El conocimiento impartido está alienado, es un conocimiento ideológico, formado por la ideología de la clase dominante
3. La formación docente se dirige a la formación de los docentes en ese conocimiento, entonces la formación docente es **deformación**, impartida en los magisterios y profesados, por no hablar de las capacitaciones pagas que ciertas empresas y sindicatos se especializan en realizar.
4. El conocimiento se encuentra compartimentado en materias o áreas y destinado **no** a la formación integral del alumno en cuanto persona sino como mano de obra y "ciudadano" es decir, la democracia burguesa como único horizonte social.
5. Incluso ese mismo conocimiento está totalmente ajeno a la experiencia propia de los alumnos. El choque entre vida cotidiana y conocimiento académico es brutal.
6. La imposición ideológica de la educación como vehículo de cambio social, que lleva al docente por un lado a desinteresarse por la política porque "yo milito desde el aula" y por otro a cargar con las culpas del fracaso escolar y social, esta culpabilización que parte desde la ideología dominante es internalizada profundamente por los docentes.

Agravantes actuales de la alienación

- *Los bajos salarios y la transformación de los docentes en sostenes de hogar provoca la sobreexplotación horaria. Los docentes "afortunados" trabajan mañana tarde y noche, más el trabajo doméstico (considerando la mayoría femenina de los docentes).*
- *La degradación social ha llevado a los docentes a hacer de todo menos enseñar; sociabilizamos, educamos en normas de convivencia, disciplina, contención emocional. En ese contexto la enseñanza de los contenidos queda relegada a un segundo plano.*
- *La distancia entre esos contenidos y la vivencia de los alumnos es prácticamente infranqueable; al docente le queda la sensación de que habla en otro idioma, lo cual en un punto es real. Esto se acentúa con la heterogeneidad social de la clase obrera, es decir que los docentes y los alumnos pertenecen a dos sectores de la clase obrera muy diferenciados.*
- *Las condiciones edilicias y de infraestructura, conllevan el riesgo de accidentes o enfermedades y la culpabilización del docente por la responsabilidad civil.*
- *La **violencia**, los alumnos son el último eslabón de una cadena de violencia*

social, la famosa "exclusión" que no es la exclusión de un sistema social sino su inclusión como mano de obra degradada o ejército de reserva, que significan la indigencia, falta de trabajo, de comida, de salud, de todo. Pero también la violencia doméstica, hacia la madre o el propio alumno, prácticamente intangible para el docente, la violencia estatal, la prepotencia policial que todos nuestros alumnos conocen. Todas esas violencias refractan en nuestros alumnos y nos llegan como violencia del alumno hacia sus compañeros y hacia nosotros.

- *La política conciente de desmoralización de los docentes por parte de los gobernantes, la extensión del calendario escolar, la introducción de reformas contra la estabilidad laboral (concursos, titularizaciones mal hechas). Por ejemplo ahora con la nueva reforma en la provincia de Buenos Aires, y la división de las EGB en EPB (Escuela Primaria Básica de 1º a 6º) y ESB (Escuela Secundaria Básica de 7º a 9º), quebrando de paso la organización gremial y la unidad entre maestros y profesores.*

En conclusión, no son los pibes los que no dan, somos los docentes los que no damos más. Así se ve en nuestro estado de salud, física y mental. Es este estado de inquietud generalizado en la docencia lo que subyace al debate sobre educabilidad y es Tribuna Docente quien debe darle una respuesta en términos revolucionarios. Así como elaboramos un programa y llevamos adelante la lucha por el salario, debemos dar una lucha revolucionaria por la Educabilidad de los alumnos.

Una vez centrado el debate fuera de las teorías educativas y dentro de las consideraciones políticas surgen ciertas conclusiones:

1. Los problemas que afrontamos cotidianamente en el aula no tienen ni su origen ni su solución dentro de ella, solo pueden ser resueltos mediante la organización y la lucha.
2. Debemos imponer el Control Obrero sobre la educación. Contra la reforma de la reforma oponemos la renacionalización de la educación bajo control de los docentes, la realización de un proyecto educativo discutido y resuelto por los docentes de todo el país.
3. El control de la educación también es el control de la escuela, como lugar de trabajo. En ese sentido la lucha de los docentes es hasta cierto punto defensiva, contra los ataques de las sucesivas reformas. Un lugar central en esa lucha lo juega el director. Por el lugar que ocupa, el director siempre fue una figura ambivalente dentro de la escuela, con un poder de negociación muy grande. Ya que el de directivo es un cargo de carrera, podía jugar a ser "un compañero más". Las sucesivas reformas están sacando al director de ese lugar y poniéndolo cada vez más en el rol de jefe, "gerente", de la escuela. Por lo tanto el control de la escuela pasa cada vez más por la falta de expectativas en las gestiones de la dirección, en perder el miedo de discutir con el directivo y sobre todo en la unidad de los docentes en una organización gremial donde el delegado ocupa un rol central. Por ello debemos reclamar que ninguna escuela debe estar sin delegado; la falta de delegados y la burocratización de las elecciones a delegados es una entrega de la burocracia sindical.
4. El control de la escuela también pasa por la lucha por los PEI, como bien aporta Lidia Sonenblum, en sus contenidos y en sus formas. Debemos debatir que enseñamos, pero también al servicio de quien enseñamos. En ese sentido nuestro norte debe ser la educación que permita a los alumnos asumir un papel de sujeto transformador de su propia condición de explotado. Si queremos hacer un "aporte" desde el aula al cambio social debemos dedicar a nuestros alumnos para que sean capaces de organizarse y luchar para cambiar la sociedad. La introducción del materialismo dialéctico como herramienta de enseñanza que rompe la ideología dominante y descubre el papel clasista de las sociedades y sus estados, es importante. Más importante me parece el cambio en las relaciones de enseñanza, la discusión del "currículo oculto" al que hace referencia Sonenblum, por parte de los alumnos, en asamblea y la resolución de pasos prácticos para resolverlo. Hoy, los consejos de convivencia, allí donde funcionan, son formas de cooptación y control de los alumnos, llegando a obligar, en algunos casos, a los delegados a participar y decidir las penas y castigos que deben sufrir los compañeros. Debemos perderle el miedo a nuestros alumnos. La libre organización de centros de estudiantes nos proveerá de las herramientas para transformar la enseñanza en algo significativo para ellos.
5. En definitiva, los problemas de educabilidad son problemas políticos, y su resolución solo puede ser política. Luchar por una educación desalienada, que sirva al crecimiento integral del alumno como del docente, que solo puede ser una educación obrera y socialista. Es decir una educación socialista en manos de los trabajadores de la educación. Reforzar Tribuna Docente, que está empeñada en esta lucha, es parte de defender ese objetivo.

Ramón Páez.
La Matanza